

La Prensa

DIARIO DE LA MAÑANA

Periódico de mayor circulación de la provincia

FUNDADOR Y PROPIETARIO
LEONCIO RODRIGUEZ

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Provincia, un mes Ptas. 2'00
Península, trimestre Ptas. 6'00
Extranjero, semestre Ptas. 15'00

Para anuncios y esquelas mortuorias, en la Administración.

TELEFONO NUMERO 518

Oficinas: Valentín Sanz, número 15
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Corresponsales en todos los pueblos de Tenerife y en las Islas.

LA PRENSA invita a sus anunciantes a presenciar la tirada.

DIRECCION TELEGRAFICA:
"PRENSA"—TENERIFE

NUMERO CORRIENTE, 10 CENTIMOS

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA D. Remedios Peña y Méndez

Que falleció en Burgos el día 14 de Abril de 1920

Su esposo, don José Manuel de Villena; sus hijos, don José y don Cosme; sus padres, don Cosme Peña Padilla y doña Dolores Méndez Hernández; sus hermanos, doña Blanca, don Juan, don Cosme y doña Dácil; su madre política, doña Dolores del Castillo; sus hermanos políticos, doña Encarnación, don Francisco, don Juan y demás parientes;

Suplican a sus amistades asistan a la misa que en sufragio del alma de la finada se verificará el lunes, 18 de los corrientes, a las 7 y media de la mañana, en la Parroquia de San Francisco; por cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.
Santa Cruz de Tenerife, 17 de Abril de 1921.

Impresiones de las islas

LO QUE DEBE SER LA PRINCIPAL PREOCUPACION DE TODOS

Nuestra última estancia en la Gomera, nos ha hecho dar cuenta más intensamente, de las inaplazables necesidades de nuestra isla. Cuando por cierto tiempo de la vida fuera de nuestro ambiente isleño, honrado, noble, sinceramente desinteresado y hospitalario como tal vez ninguno otro, a pesar de la intención malévola de no pocos, es cuando uno se puede percatar verdaderamente de la desatención en que se nos tiene, del abandono de que somos objeto todos los canarios, y singularmente los gomeros. No nos importan buenos deseos, buenas intenciones, promesas halagüeñas, ofrecimientos más o menos lisonjeros: es la realidad la que grita, es la evidencia la que clama...

Pues qué, ¿es que no sentimos nosotros la injusticia despiadada de que se nos hace víctimas? ¿Es que no nos damos cuenta de la indiferencia con que se nos trata? No, no es eso. Si nos damos cuenta de nuestras necesidades; si nos damos cuenta del abandono en que se nos tiene. Lo que ocurre es que nuestra inalterable devoción, nuestra adhesión y hasta nuestra lealtad, nos hace olvidar todo, nos hace permitir todo sin que resuene nuestra protesta. Y contra eso hay que ir.

Es necesario a todo trance, que nos demos cuenta de que nosotros mismos, todos nosotros tenemos una gran responsabilidad de nuestro estado de abandono por parte de los Poderes públicos, porque no hemos sabido pedir, porque no sabemos exigir. Por eso, una de las principales misiones de los hijos de la Gomera es hacer vibrar una ráfaga de energías que despierte a nuestro pueblo que no tiene la visión de sus derechos, carece del espíritu del progreso y de la civilización moderna. Pero no. No seamos pesimistas. La Gomera será lo que debe ser, y tendrá lo que merece tener. El porvenir lo tiene abierto, y todos tenemos la obligación de contribuir para que sea risueño. Lo cual no quita para que señalemos sus males. No se puede curar un mal, sin conocer el mal mismo. Obra patriótica creemos que es, buscar el mal allí donde se encuentre, para procurar sus remedios. Y ese es nuestro deseo y nuestra aspiración sincera. Y eso debe ser la principal preocupación de todos...

Quien escribe estas líneas, al embarcarse recientemente en la playa de San Sebastián de la Gomera y al encontrarse presente que no decimos a punto porque no se ha hecho nada para que lo haya, a pesar de mostrarse tan prodiga en sus condiciones la Naturaleza, sintió verdadera vergüenza al contemplarse sobre los hombros de un hombre que con la cintura cubierta por el agua, le transportaba hasta una lancha. ¿Qué pensará un extranjero de nosotros cuando esto vea?, nos preguntábamos mientras tanto. Y mentalmente hacíamos comparaciones. El Hierro tiene su más o menos cómodo muelle; tiene también Lanzarote, y no hablamos de las otras islas mayores.

¿Por qué este desamparo del principal puerto natural de la Gomera? Es, nos dicen, que la mala dirección de un ingeniero o la peor administración de dinero público por una compañía, no lo han permitido. Pero nosotros interrogamos: ¿es que la vida, el desarrollo y el progreso de un pueblo puede estar pendiente de la lealtad de un funcionario público, o de la desatención de una compañía particular, por muy respetable que ésta sea? ¿Por qué no lo puede tener un pueblo, sin que su energía protesta se haga oír en todas partes. ¿Dónde están las responsabilidades que se han exigido? ¿En qué responsabilidad ha incurrido el ingeniero que por torpeza ha perjudicado a un pueblo? ¿En qué responsabilidad ha caído sobre la compañía que no supo emplear provechosamente para los intereses populares los dineros públicos? Porque si no se han exigido las responsabilidades debidas, es que alguien no ha cumplido con su deber...

¿Y la instrucción pública? Pero esto merece capítulo aparte. Nos proponemos ocuparnos en otra ocasión, de esos temas tan inauditos como el de que pueblos importantes de la isla, no tengan ni un solo maestro de escuela, donde son centenares los niños que esperan aprender las primeras letras...

Nicasio LEON.

DEPOSITO.—Se aquila uno en la calle del Pilar, número 10.—En la misma informarán.

CABILDO INSULAR

SESION DEL PLENO

Bajo la presidencia del señor Salazar y Colón, se reunió ayer, a las 4 de la tarde, el pleno del Cabildo Insular de Tenerife, con el fin de celebrar la sesión inaugural del primer período trimestral.

Asistieron los señores, señores Tobío Valle, Díaz-Llanos, Cabrera Cruz, Fernández del Castillo, Fuentes don Satorio, Melo Novo, Oramas Díaz-Llanos, Ramírez, Mandillo, Rumeu Hardisson, Díaz Jiménez, Alfonso (don Eladio), Guimera, Tejera, Sansón, Morales Clavijo, Aroza, Cáceres, Albertos Ruiz, Hernández y Brier.

El secretario, señor Lara, da lectura a las actas de las sesiones anteriores, correspondientes al cuarto período de 1920-21, siendo aprobadas.

El pleito provincial.—Un telegrama de los diputados

Seguidamente se da lectura a un telegrama que firman todos los diputados por Tenerife, Palma, Gomera y Hierro, anunciando haberse remitido al Consejo de Estado, el Reglamento de Cabildos, para que se corrija sus contradicciones con la ley de 1912 que creó dichas Corporaciones, manifestando al mismo tiempo el propósito de celebrar una reunión de todos los parlamentarios canarios para solucionar de acuerdo y en completa armonía, el pleito provincial.

El señor Salazar propone a la Corporación felicitar a la representación en Cortes del grupo occidental de islas, por el resultado de sus gestiones, alentándose a seguir en su campaña, y aprobándose al mismo tiempo sus planes de reunir a todos los diputados por Canarias, con el fin de buscar una solución armónica a este importante asunto de la cuestión provincial.

Pidió, por último, se diese un amplio voto de confianza a nuestra representación parlamentaria, toda vez que se halla perfectamente documentada para resolver en términos beneficiosos para Tenerife, el problema provincial.

El señor Aroza hace el proceso de la creación de los Cabildos; delo que estos organismos significan en la administración insular, extendiéndose en consideraciones acerca de su funcionamiento y de lo necesarios que se encuentran de robustecer su acción y de definir, de una vez para siempre, el alcance de manera que ellos sean algo efectivo y real en el progreso de Canarias.

Entiende que nuestra representación parlamentaria, debe ser informada en este asunto por la propia Corporación, única conocedora de las necesidades y de las realidades de los Cabildos.

El señor Salazar recoge las manifestaciones del señor Aroza y explica el alcance de su proposición, cuando entiende que debe dejarse al criterio de nuestros diputados la solución de este problema, cuya amplitud de criterio ha de surgir de nuevo la cordialidad y la paz espiritual de que tan necesitados estamos en estos momentos.

Añade que como quiera que el Consejo de Estado al aprobar el Reglamento no puede modificar la ley, lo que hará es determinar aquellas cosas que dentro del Reglamento provincial constituyen un motivo de constante discordia.

El señor Cabrera Cruz interviene en el debate para exponer que tanto el voto de confianza como la felicitación por su brillante labor a los representantes en Cortes, lo considera en el ánimo de todos los señores consejeros y que la gestión de los Diputados se inspirará seguramente en las realidades que es a lo que hay que atender siempre, dotando a los Cabildos de unos Estatutos, sencillos y equitativos.

Después de larga discusión, en la que intervinieron la mayoría de los señores, se acordó por unanimidad felicitar a los representantes en Cortes, alentándoles a que prosiguan en su gestión; aprobar el propósito de celebrar una Asamblea de todos los parlamentarios canarios, dándoles un amplio voto de confianza, y que el telegrama que envían nuestros diputados, se comunique a los Ayuntamientos, Cámaras y demás corporaciones, trasladándose también el acuerdo del Cabildo por si se sirven secundarlo.

La Mancomunidad de Cabildos

Dáse cuenta del expediente conteniendo las bases aprobadas en Las Palmas, para la constitución de la Mancomunidad de Cabildos, que ha de concertar con el Estado, el arriendo de los Puertos Francos de Canarias.

Apruébase por unanimidad dichas bases, designándose al presidente de la Corporación, don Domi-

GARACHICO

Antaño dieron fondo en tu cala las naves todas que navegaban por la mar tenebrosa de que Juba y Colón nos legaron las llaves... ¡La mar, pujante y brava, que te muerde y te acosa!

Aquí, para los príncipes, reyes y emperadores, los grandes mercaderes, sajones y latinos, pagaban en moneda contante los mejores, añejos, perfumados y más selectos vinos.

Tu puerto fué el emporio de la isla florida que tiene un recio dragón por blasón de Natura, y cuando más fecunda y próspera tu vida,

Rugió Plutón un día, y de su hirviente fragua corrió sobre tu seno la roja levadura, y te dejó tan sólo los pies cerca del agua.

L. RODRIGUEZ-FIGUEROA

Actualidad extranjera

M. Briand expone el estado de las relaciones con Alemania.—Los Soviets conspiran contra la paz del mundo.

M. Briand ha hecho en la Cámara francesa las siguientes importantes declaraciones:

"Nuestra situación financiera es grave porque a nosotros, vencedores, nos obliga la mala fe de Alemania a asumir las cargas que a ella corresponden.

En Londres, Alemania hizo irrisorias proposiciones. La ruptura era, pues, inevitable, y esa ruptura fué seguida de medidas convencionales, merced a las cuales ondean las banderas belga, británica y francesa en Duisburgo, Dusseldorf y Ruhrort, y eso, algo es.

Rotas las relaciones en Londres, han dejado de existir los acuerdos de Spa y de París, quedando tan sólo el Tratado de Versalles.

Esta, pues, rigiendo el Tratado de Versalles. Está aprobada ya, o va a serlo, la línea aduanera que ha quedado establecida, y Alemania, que intentó disociar a los aliados, los encuentra ahora estrechamente unidos.

El día primero de Mayo ya no podrá tergiversar más los términos Alemania.

De manifestó por todos conceptos la mala fe del deudor, nosotros, acreedores, diremos a nuestros aliados: "Al acreedor le asiste el derecho de ejercer medidas coercitivas."

Garantía de nuestro crédito lo es todo el activo de Alemania, toda esa inmensa fábrica que constituye el país alemán.

El día que tenga la seguridad de que las medidas coercitivas vayan hasta donde deben ir, los gobernantes y los grandes industriales alemanes se harán cargo de que deben dedicar parte de los recursos de Alemania a pagar la deuda de ésta y veréis cómo entonces descubren nuevos recursos.

Esos recursos los está ocultando hoy día Alemania, confiada en que acabaremos por cansarnos y en que surgirán sucesos catastróficos.

Tenemos lástima del pueblo alemán; pero éste no tardará en convencerse de que nos asiste el derecho y de que tenemos el firme propósito de declarar intangible nuestro crédito, hasta por la fuerza, si necesario fuera."

LA LABOR DE LOS SOVIETS

"The Times", hablando de la actual huelga, reproduce el texto del Mensaje secreto dirigido por Lenin a los delegados comerciales que representan en el extranjero al Gobierno de los "soviets".
Empieza el documento con un

Amigo mío: No pudiendo luchar artísticamente con el Ayuntamiento, el señor Baudet y otros, me interesa hacer público que he cesado en el cargo de presidente del Círculo de Escritores y Artistas.

Al propio tiempo digo a aquellas personas que abonaron cantidades a favor de la Sociedad, estimuladas por un compromiso de amistad conmigo, que aunque la situación económica del Círculo no es desahogada a causa de los gastos hechos para el baile que preparábamos, estoy dispuesto a gestionar la devolución de su dinero, y en último recurso, a abonárselo de mi bolsillo particular.

No debe entenderse por esto que la unión de Escritores y Artistas ha cesado en sus propósitos; que mejor organizada y fortalecida con nuevos elementos, ha de llevar a feliz término.

Estrechándole la mano agradecido, queda como siempre, amigo y seguro servidor,
José Rodrigo Valabriga.

PEREGRINA PEREZ, profesora en artes.—Martes, número 16.

Noticias varias

El Observatorio Central comunica a la Dirección facultativa del Puerto, con fecha 16 de Abril, lo siguiente: "Vientos del Norte y tendencia a mejorar el tiempo en todas nuestras costas."

El día primero de Mayo próximo llegará a esta capital, el equipo de fútbol, "Sevilla F. C.", que jugará dos partidos con el "Tenerife Sporting Club", en los días 2 y 6 del mismo mes.

El "Tenerife S. C." ha comenzado sus entrenamientos.

Dentro de breves días será botado al agua, el balandro "Carnita", que el temporal pasado arrojó a la playa principal, donde se encontraba sufriendo reparaciones.

El día 28 del actual saldrá para Londres, el vapor inglés "Baronesa", cuyos agentes son los señores Tenerife Coaling. Admite frutos.

Esta noche, a las 9, celebrará la Real Academia de Medicina de esta capital, sesión pública y solemne de recepción, con motivo del ingreso, como numerario, del académico electo doctor don Adolfo Vila Rodríguez.

Por real orden de 31 de Marzo han sido destinados a la provincia marítima de Tenerife, los celadores de puerto de segunda clase, don José García Medina y don José Luna García, de reciente ingreso en el Cuerpo.

El día 14 de Mayo, don José Caro Jiménez, que presta sus servicios en la Orotava, ha sido destinado a Gijón, habiendo sido designado para sustituirle, don Victoriano Seoane, que actualmente se encuentra en la Comandancia de Marina de Cádiz.

AZUCAR blanco, a 170 el kilo.—MIEL DE CAÑA superior en latas y por litros, se vende en la calle de Candelaria, 17.

El vapor "Sardinia", de la línea de Otto Thoresen, que salió de este puerto el viernes de la semana anterior, llegó a Londres en la mañana de ayer, habiendo comenzado inmediatamente a descargar la fruta que conducía para aquel puerto.

Ayer entraron en este puerto, los siguientes vapores:

"La Rosarina", inglés, de la Plata y Montevideo, consignado a los señores Tenerife Coaling. Tomó carbón, agua, víveres y frutos, saliendo para Liverpool.

"Torre Blanca", español, de Cádiz y Las Palmas, consignado a los señores Bautista y Marín. Trae carga general para este comercio, y saldrá para Barcelona.

"Fuerteventura", correo interinsular, de Santa Cruz de la Palma y puertos del norte de esta isla, con un pasajero y carga general. Saldrá esta noche para Las Palmas, Lanzarote y Fuerteventura.

SEÑORAS: en el taller instalado en la calle de San Francisco, 24, se ha recibido una bonita colección de sombreros para la presente temporada, y gran variedad de artículos para la confección.

Personas que se interesan por los asuntos del puerto nos ruegan llamemos la atención de quien corresponda sobre los perjuicios que se ocasionan a los vapores al no acudir a veces los buques, como ocurrió ayer a la entrada del vapor inglés "Rosarina", que fondo presidiendo de aquellos por no haberse presentado más que un bote con dos marineros, cuando se halla dispuesto que esté siempre un práctico de retén.

Como se trata realmente de un servicio que afecta al crédito del puerto, es de esperar que estos hechos no se repitan.

ATENCIÓN FILATELICOS!—Sellos para colecciones. Cambio, compra y venta con grandes descuentos, base Iverl y accesorios filatélicos: cuadernos, hojas para envíos, pinzas, catálogos, faja sellos, plato para ver las filigranas, odontómetro, clasificador, álbums. Sobres de sellos de varios países.—San José, número 30 (antes San Francisco, 6 y 8)

AUTOMOVILES VILLAVICENCIO.—Viajes económicos a Santa Cruz y vice-versa, 8 pesetas ida y vuelta.—Se va a buscar y se lleva el pasaje a domicilio, avisando al teléfono, número 98, Calvario, 62, Orotava.

Con fecha de ayer telegrafían los señores G. E. Hodson Son, de Londres, a su agente en esta plaza, don Emilio Mandillo, que la huelga anunciada por el triple, se ha resuelto, acordando estos últimos.

TRASLADO.—El dueno del SALON LIMPIABOIAS, situado en la plaza de la Constitución, participa a su distinguida y numerosa clientela y al público en general, que desde el día 4 del corriente quedará instalado en la calle de la Cruz Verde, número 23, frente a don Antonio Brage, inmediato a la esquina de la calle del Castillo.—JUAN CALDANA.

Los señores Hardisson hermanos han recibido un telegrama de la Dirección de la Compañía General Transatlántica Francesa, anunciando que el vapor correo francés, "California", llegará en los primeros días del próximo mes de Mayo, de paso para la Habana.

MODISTA.—En el taller de modas calle de Jesús Nazareno, número 19 moderno, se confeccionan trajes de señoras con prontitud y esmero. Igualmente se corta y dirigen los mismos a las señoras que deseen confeccionárselos por sí mismas; todo a precio bastante módico. En el mismo se necesitan operarias.

RUEGO CRÓNICA JUDICIAL

Sr. Director de LA PRENSA.

Esta tarde regresa de Granadilla, la Sección de magistrados de esta Audiencia provincial.

Mañana, a las nueve, se reanudarán los juicios en esta capital, habiéndose señalado uno contra José Aguilar y otros, por hurto, procedente del Juzgado de la Orotava. Abogado, señor Gil Roldán; procurador, señor Díaz Casanova.

Señalamiento para el martes, Juzgado de La Laguna, por hurto, contra Domingo Díaz. Abogado, señor Lara; procurador, señor Díaz Casanova.

JUICIOS

Esta tarde regresa de Granadilla, la Sección de magistrados de esta Audiencia provincial.

Mañana, a las nueve, se reanudarán los juicios en esta capital, habiéndose señalado uno contra José Aguilar y otros, por hurto, procedente del Juzgado de la Orotava. Abogado, señor Gil Roldán; procurador, señor Díaz Casanova.

Señalamiento para el martes, Juzgado de La Laguna, por hurto, contra Domingo Díaz. Abogado, señor Lara; procurador, señor Díaz Casanova.

AVISO IMPORTANTE

Los señores Florido Hermanos, ponen en conocimiento del Comercio y del público en general, que su representante en esta plaza, don Francisco Guerrero, (Café de la Alegría), abonará cinco pesetas por cada caja de doce botellas vacías con sus correspondientes fundas, de cualquiera de los vinos de su casa; "Clásica", "Finocogido" y "Quina Florido", (aperitivo).

Sulfato de amoniaco

Los años han consagrado la superioridad de este fertilizante como materia nitrogenada.

British Sulphate of Ammonia Federation Ltd.

Delegado para islas Canarias.—ROGELIO DE LOMA.

Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas

CAMARA FOTOGRAFICA. se desea comprar una de 13 por 18 ó 18 por 24. Que no tenga objetivo.—Ofertas a A. Hernández, San Juan Bautista, 9

AVISO AL PUBLICO.—En el acreditado establecimiento de alfareros Cayetano Martínez (Puerto de la Cruz), se compran en estas establecimientos el público un brillante surtido de calzado de todas clases, para señoras, caballeros y niños, procedente de las mejores fábricas de la Península.

PARA SEÑORAS.—Se han recibido los últimos modelos de sombreros para la presente temporada.—Petit Paris, Pérez Galdós, núm. 5.

EMPLEADO. de 22 años de edad; se ofrece uno con buenas referencias. Siete años de práctica en comercio mixto y algunos conocimientos de contabilidad y farmacia.—Para informes, dirigirse al hotel "Paris House", cuarto número 3.

TALLER DE REPARACIONES DE RELOJES de Miguel Delgado y Benítez, anexo a la platería de Rosendo González, Alfonso XIII, número 80 (frente al Banco de España).

CAMACHO.—Esta Empresa de Automóviles tiene el honor de participar a su clientela, y al público en general, que cuando necesiten un servicio de automóviles, llamen al teléfono número 402, cumpliendo así con lo dispuesto por la Dirección de Teléfonos.

Nota. Toda persona que quiera calzar bien y por poco dinero, debe de hacer sus compras en este establecimiento. No olvidarlo: Cayetano Martínez, Puerta Canseco, 52.

"EL GUANACHE"—Esta fábrica de tabacos y cigarrillos de Alfredo Domínguez y Domínguez, participa a su numerosa clientela y al público en general, haber trasladado sus talleres y despacho a la calle de Puerta Canseco, número 83, frente a la Plaza de Weyler.

Honorio Arriaza Muñiz participa a su numerosa clientela y al público en general, que ha trasladado su establecimiento de Viera y Clavijo, 7 y a la calle de San José, 38, quedando desde hoy abierto al público.

AUTOMOVILES Y CAMIONES FORD. En la Orotava, calle de San Sebastián, número 1, admite don Manuel Dorta, encargado para la venta de coches y accesorios de esta acreditada marca.

EMPRESA DE COCHES.—Servicio de día.—Se prestan servicios de noche, avisando con anticipación. Precios especiales para bodas, bautizos y viajes al interior.—Teléfono: para día número 11.—Cochera, número 509

ASTILLERO EN ALEMANIA ofrece los yates a motor para pesca y carga. Con instalaciones y aparatos completos. Hechura de primera clase, uno de 19 x 5,4 metros, area de velas, 84 m. c. a 67.000 pesetas; otro 24 x 5,8 metros, area de velas 160 m. c. a 175.000 pesetas, con motor Diesel 221.000 pesetas, (cambio de hoy). Para detalles, dirigirse al Doctor Burehard, Orotava.

¡OJO, SEÑORAS!—Para la próxima temporada se han recibido los últimos modelos de sombreros de señoras en la calle de Jesús Nazareno, número 25.

CAFETIN.—Se vende, por no poderlo atender su dueño, el situado en la calle del Clavel.—Dará razón en el mismo, Sebastián Suárez Alemán.

GRAN BARATILLO DE CALZADO sólo por diez días en el establecimiento de Antonio Alá viuda de García, Pérez Galdós, 6 (antes San Lorenzo).

AUTOMOVILES FORD.—Sus agentes en esta plaza, acaban de recibir noticias de la Compañía, de que por el próximo viaje del vapor Atlante se embarcarán varios modelos de coches de esta acreditada marca, así como Camiones de una tonelada y Tractores FORDSON.—Para informes y encargos a sus Agentes, **Viuda e Hijos de A. Cecilia**, Cruz Verde, 10.

CHEF de cuisine patissier francés demanda gerencia Hotel Restaurant ou cafe libre abril. 54 años.—Jefe Taoro Hotel.

AGENDAS y bloques de almanques con preciosos cromos, se han recibido en la Librería "La Prensa", Alfonso XIII, 80, frente al Banco de España.

RUEGO a la "señora" que tuvo la frecuencia de reclamar como ayudo en la Estación de Tranvías, en el Muelle, un frasco conteniendo un preparado farmacéutico (500 gramos), que me dejó olvidado en el asiento del coche que de La Laguna llegó aquí anoche a las 7, se digno devolverlo a la expresada Estación o manifestar dónde voy a ir a buscarlo; pues precisa para un paciente.—Un viajero del Tranvía.

SE ALQUILAN en junto o por separado, los bajos de la casa calle de Alfonso XIII, núm. 60, en donde ha estado establecida la casa de Banca de los señores Nicolás Dehesa y Cia. Informes, Dr. Costa y Grijalva, 3.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS
Carmen Delgado Avila.
Luz Herrera González.
Manuel Herrera González.
Marta Díaz Chaves.
María del Carmen Carreño Rodríguez.

DEFUNCIONES
María del Carmen Méndez Marroero, de La Laguna, 2 meses. Gastroenteritis.—San Juan Bautista, 61.
Concepción Fariña Santos, de esta capital, 16 años, soltera. Neftritis.—Hospital civil.
Juan Duque Bethencourt, de esta capital, 31 años, casado. Eclampsia puerperal.—Paseo de los coches.

MATRIMONIOS
Vicente de Paul Emiliano, de esta capital, 22 años, soltero, con Cándida Rodríguez Marrero, de Güimar, 15

MANZANILLA "DAVILA"

ES LA MEJOR QUE SE IMPORTA EN CANARIAS

Probada y os convenceréis.—Pídase en todas partes.
Agente: Andrés Suárez Cabrera, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas

COÑAC "DAVILA"

ES EL MEJOR QUE SE BEBE

Pídase en todos los buenos establecimientos.
Agente para Canarias: Andrés Suárez Cabrera, San Francisco, 20.

Por cable

(SERVICIO ESPECIAL DE "LA PRENSA")

DE LA PENINSULA

DE LAS CORTES

Madrid, 15-22 (Recibidos ayer por la mañana).—En el Congreso continuó el debate sobre los sucesos de Barcelona.

El señor Cambó abominó de los atentados, pero defendió a las autoridades de aquella ciudad de los ataques que se le habían dirigido durante el debate.

Las izquierdas protestan de las manifestaciones del señor Cambó. Intervienen los señores Pedregal, Villanueva, Rivas (don Natalio), Sala y otros, adhiriéndose a las protestas contra los crímenes de Barcelona.

El señor Piniés afirma que ha excitado el celo del fiscal para evitar la impunidad de tales hechos.

El señor Sánchez Guerra declara terminado el debate, protestando ruidosamente las izquierdas, que exigen que el Gobierno haga declaraciones.

Continúa después la interpelación sobre la política hispano americana, terminando su discurso el Sr. Barriol, y a continuación se reanuda el debate sobre los trigos, interviniendo los señores Gascón y Marín, Cierva y otros diputados.

EL ACTA DE LA GOMERA

Sin discusión se aprueba el dictamen declarando la capacidad del señor Pérez Armas, que es proclamado diputado.

El Sr. Pérez Armas es felicisísimo.

EL DISCURSO DE LERROUX

En los pasillos de la Cámara fue tema de todos los comentarios el discurso pronunciado por el señor Lerroux sobre los sucesos de Barcelona.

Las declaraciones del jefe radical produjeron enorme impresión, elogiándose grandemente la sinceridad y valentía del orador.

El señor Lerroux, conversando con el conde de Romanos, excitaba a los liberales a presentar una proposición de censura contra el Gobierno por su política en Barcelona.

Circuló el rumor de que el conde presentará la proposición el martes, pero la noticia no se confirmó.

Atribuyese al señor Allendesalazar la declaración de que si hubiese sabido que los liberales deseaban el Poder, no hubiera pronunciado su último discurso.

DE BARCELONA

Los abogados, señores Lastra y Ulled, heridos en los últimos atentados, han experimentado bastante mejoría.

El señor Ulled quedará inútil del brazo izquierdo.

—Hoy hubo un tiroteo entre sindicalistas e individuos del Sometén, resultando herido uno de los contendientes.

Un proyectil alcanzó a una niña que jugaba en los alrededores del lugar del suceso, resultando herida en una pierna.

MATHEU Y SUS COMPLICES

El Juzgado decretó ayer la incomunicación de Pedro Matheu, a causa de importantes revelaciones hechas por uno de los detenidos.

Hoy se le levantó la incomunicación al anarquista Mauro Bajaterra.

Ha resultado complicado en el proceso el ex-sargento Lallave.

CATEDRA

La Gaceta publica un decreto aprobando las oposiciones para proveer la cátedra de Derecho y Filosofía de la Escuela de Comercio de Tenerife.

Nómbrese para desempeñarla a don Joaquín García-Naranjo.

CONSEJO

En el domicilio del señor Allende celebró Consejo de ministros, tratándose principalmente de los debates parlamentarios y de la situación de Barcelona.

Encargóse al señor Bugallal de que presentara en las Cortes un

proyecto sobre reorganización total de la policía.

El señor Cirva informó de los problemas que abordará en sus planes de Fomento, principalmente por lo que se refiere a la ejecución de obras.

DE LA CUESTION CANARIA

Se ha comentado mucho que en el discurso del señor Matos, que publica hoy el Diario de sesiones, aparezca corregida la parte que se refiere a la necesidad de fomentar la construcción de dos grandes puertos en Canarias, el de Tenerife y el de La Luz, limitándose a mencionar un sólo puerto.

Esta omisión atribuyese de dicho diputado de verse desautorizado por los jingoístas de Las Palmas.

El señor Benítez de Lugo, que había aplaudido en su discurso las declaraciones del señor Matos, muéstrase ahora contrariado y quiere rectificar puntualizando el punto.

El señor Guerra del Río ha dicho que el espíritu de Pérez Armas flotó en el debate, influyendo sobre todos los oradores, aunque no estaba en los escaños.

La generalidad de la representación inspirase en el criterio de Pérez Armas, por entender que procede, con gran sentido patriótico al querer consolidar la paz y porvenir del Archipiélago.

EL REGLAMENTO

El señor Pérez Armas está redactando un escrito, que presentará al Consejo de Estado, señalando las ilegalidades del reglamento de los Cabildos.

LO QUE DICE "LA ACCION"

El periódico "La Acción" publica un artículo protestando de la soledad en que dejó la Cámara a los diputados de Canarias al tratar del problema provincial.

Censur la parcialidad al atender más los ataques de Guerra del Río, siendo el discurso del señor Benítez de Lugo una notable exposición de los derechos de Tenerife.

Por último, señala la estrategia revelada en el Diario de sesiones, al modificarse el texto del discurso del señor Matos.

BODA TRAGICA

Dicen de Lucena que un automóvil que conducía a varios individuos que regresaban de una boda, cayó al río, resultando dos muertos y cinco heridos.

Entre las víctimas figura el padrino Pedro Mora y el alcalde José Mora.

ULTIMAS NOTICIAS

DE LA HUELGA INGLESA

Londres. Las negociaciones entre el gobierno y los representantes de la llamada Triple alianza, para solucionar la huelga de mineros, prosiguen bajo satisfactorios auspicios, hallándose en camino de concordia.

Los insertos han acordado no secundar la huelga, lo que ha contribuido a desalentar a los mineros.

COTIZACIONES DEL DIA 15

Londres a la vista.....	28.1
Paris a la vista.....	51.15
4 por 100 interior.....	77.71
Acciones Banco España.....	510.00
5 por 100 amortizable.....	93.25
4 por 100 amortizable.....	86.00
Deuda exterior 4 por 100.....	81.65
Ferrocarriles del Norte.....	290.00
Marcos.....	11.40
Dólares.....	7.19

COTIZACIONES DEL DIA 16

Londres a la vista.....	28.20
Paris a la vista.....	51.20
4 por 100 interior.....	67.80
Acciones Banco España.....	510.00
5 por 100 amortizable.....	93.25
4 por 100 amortizable.....	00.00
Deuda exterior 4 por 100.....	81.60
Ferrocarriles del Norte.....	288.00
Marcos.....	11.55
Dólares.....	0.00

¡AGRICULTORES!

La remesa mayor de Superfosfato acaba de llegar.

DIEZ MIL SACOS DE SUPERFOSFATO

condujo el vapor "Santa Cruz" para DON ROGELIO DE LOMA, Agente Depositario de la Compañía Comercial Ibérica, de Madrid.

El sólo anuncio de la llegada de este cargamento ha hecho bajar los precios de plaza cerca de un 20 por 100. Ello no obstante, nuestros precios son y seguirán siendo los más ventajosos. Entregas sobre muelle y en almacén. — Condiciones especiales para revendedores. ROGELIO DE LOMA, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

A calzarse casi gratis | SOMBREROS

En La Laguna, en la casa Viuda de Riquelme, calle de Herradores número 64, se realiza una partida de calzado para caballero, solo en negro, que su valor actual es de 45 pesetas, vendiéndose a la mitad de su precio o sea a 22'50 pesetas.—HERRADORES, 64.

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Servicios SEVILLA-CADIZ-CANARIA

LLEGADAS
De Gádiz, los días 31 ó 1.º, 10, 18 y 26.
De Sevilla, los días 31 ó 1.º y 17.
De Santa Cruz de la Palma, el día 17.
De Las Palmas, los días 10, 13 y 25

SALIDAS
Para Gádiz, los días 1.º, 11, 14, 17 y 26.
Para Sevilla, los días 1.º y 17.
Para Las Palmas, los días 1.º y 17.
Servicios MEDITERRANEO — MARRUECOS — CANARIAS

Papar "Capitán Segarra", llega el día 14 y sale el día 15 para CANARIAS, TANGER y BARCELONA.
Vapor "Marqués de Campo", llega el día 28 y sale el día 29 para LAS PALMAS, CASABLANCA, TANGER y BARCELONA.

Para informes, Delegación COMPANIA TRASMEDITERRANEA

YEOWARD LINE

SALIDAS DEL MES DE ABRIL

PARA LIVERPOOL

Día 23.—"AGUILA".
Estos vapores tienen hueco disponible para frutos, y reúnen las mejores condiciones en sus soldados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera clase para Madera y Liverpool.

Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de sus consignatarios los señores YEOWARD BROTHERS Marina, 43.

Societe Navale de L'Ouest

El día 17 del actual, llegará fijamente a este puerto el vapor de 7.650 toneladas "SAINT-LOUIS", con destino a BURDEOS y HAVRE, para donde admite fruta sobre y bajo cubierta.

Informes: 25 de Julio, número 6.

VASCO CATALANA

En los días 17 y 18 del presente mes, cargará en este puerto para el de BARCELONA el vapor español "TORRE BLANCA" admitiendo frutos y toda clase de carga para dicho destino.

Sus agentes: Bautista & Martínón. Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Den Norske Syd-Amerika Linje

KRISTIANIA

SALIDAS DEL MES DE ABRIL

El magnífico vapor noruego "BRAZIL"

saldrá de este puerto el día 21 del actual, con destino a CHRISTIANIA, admitiendo fruta.

Para informes su agente Alvaro Rodríguez Lopez, Marina, 49.

Regimiento de Infanteria

Tenerife numero 64

Debiendo subastarse el día 20 del actual por pujas a la llana, dos mulos de desecho en el patio del Cuartel que ocupa este Regimiento, se anuncia por la presente para que los señores opositores que deseen tomar parte se presenten en dicho día a las 11 de la mañana en el mencionado edificio, debiendo ser por cuenta del rematante el importe de este anuncio.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de Abril de 1921.—El Comandante Mayor VITO DE MIGUEL.

HAMBURG AMERIKA LINE

El vapor "MONTEFELIER" saldrá para HAMBURGO el día 17 de Abril, admitiendo frutos sobre y bajo cubierta.

Para carga, dirigirse a don Jacob Ahlers. Los consignatarios: Depósitos de Cables de Tenerife S. A., Marina, 31 (altos).

R. P. HOUSTON & COMPANY

Del día 21 al 22 actual llegará a este puerto el magnífico vapor HAMBURGO de 7.000 toneladas, con destino a LONDRES, trayendo hueco sobre y bajo cubierta.

Agente, Eberhard de la Torre; Gerente, Narciso Brage.—Alfonso XIII, número 34.

Norddeutscher Lloyd

El día 22 del corriente se espera en este puerto el vapor alemán "VEGASACK"

que saldrá el mismo día para HAMBURGO, admitiendo frutos bajo y sobre cubierta.

Para más informes, diríjanse a su Consignatario, JACOB AHLERS, Marina, 31.

LINEA DE VAPORES PRUTERON

OTTO THORESEN—KRISTIANIA

SALIDAS DEL MES DE ABRIL

El magnífico vapor "SANTA CRUZ" el día 17, para BASSENS.
El magnífico vapor "SAN MATEO", el día 21, para LONDRES.

Para más informes, dirigirse a las oficinas de don Alvaro Rodríguez López, Marina, 49, Santa Cruz de Tenerife.

OTTO MEDEM & Co.

VALENCIA—BARCELONA—BILBAO MALAGA—ALICANTE

Agentes generales para la importación en España de Sales de Potasa del SINDICATO DE POTASAS de STASSFURT (Alemania).

Escorias Thomas, Superfosfatos, Superfosfatos concentrados, Sulfato de Amoníaco, Nitrato de Sosa, Nitrato de Cal de Noruega.

AZOPATO, abono orgánico Sulfato de hierro y toda clase de materias fertilizantes. Azufre sublimado, Azufre precipitado, Sulfato de cobre.

Representante General para las Islas Canarias, JACOB AHLERS, Marina, 31.—Precios especiales para partidas importantes.

Furness Houlder Line

El magnífico vapor inglés "BARONESA", saldrá de Santa Cruz el día 28 de Abril de 1921, con destino a LONDRES, con hueco disponible para 5.000 huacales sobre cubierta.

AGENTES, Tenerife Coaling Co. Limited ALFONSO XIII, 84.

T. H. Skogland & Sons

HAUGESUND

SALIDAS DEL MES DE ABRIL

El magnífico vapor "MARGIT SKOGLAND" el día 18 para el HAVRE.

Para más informes, dirigirse a las oficinas de don Alvaro Rodríguez López, Marina, 49, Sta. Cruz de Tenerife

Thos & Jas Harrison

El vapor "PROFESSOR" de 3.928 toneladas de registro, se espera en este puerto el 17 de Abril, con destino a LIVERPOOL, y con hueco para 245 toneladas de frutos bajo cubierta y 400 sobre cubierta.

Para más informes, dirigirse a HAMILTON & Co., Agentes HOULDER LINE

El magnífico vapor inglés "PANAMA TRANSPORT", de 8.000 toneladas saldrá de Santa Cruz el día 20 de Abril con destino al HAVRE, con hueco disponible para 1.000 huacales sobre cubierta.

El magnífico vapor inglés "EL PARAGUAY" de 9.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 25 de Abril, con destino a LIVERPOOL, con hueco disponible para 5.000 huacales sobre cubierta.

AGENTES, Tenerife Coaling Co. Limited ALFONSO XIII, 84.

NEW-FRUIT LINE (S. A.)

El magnífico vapor frutero "FALKFJELL" cargará a LONDRES mañana, 18 del corriente.

Oñcinas, San José, 10.

¡Deje Vd. de usar bragueros!

Quien ha estado curando la quebradura o hernia por 30 años a hombres, mujeres y niños. Mi aparato no es un braguero, son cojines de aire, no la última palabra de la ciencia. No molestan, permiten toda clase de deportes, son lavables, no se rompen. Sa hacen para su medida con la garantía de satisfacción o le devolvire su dinero.

Si usted sufre de hernia, escribame hoy, para mi libro ilustrado "Gratias" o pase por la casa de mi representante Mr. John Nettleton (masajista inglés), Jesús Nazareno, 4, Santa Cruz de Tenerife. Consultas todos los días gratis, de 12 a 1, solamente Hernia, Masaje o Callos.

FLORIDO HERMANOS.—Vinos y Oñcinas, Sanlúcar de Barrameda.

Garage Orotava

Este nuevo Garage participa al público que ha abierto un servicio de automóviles cómodos y elegantes entre la Orotava y Santa Cruz, a precios ventajosos. Estos coches parten de la Villa a las 7 de la mañana, llegando a la capital a las 8, y regresan, saliendo de Santa Cruz a las 5 de la tarde, para de este modo permitir que el pasajero tenga tiempo de hacer sus diligencias sin apresuramiento.

En caso necesario los coches rendiran viaje en el Puerto de Orotava. Ambientan hay coches de alquiler para familias.—Para más informes, dirigirse al Garage "DRAGO", Plaza de San Francisco, Orotava, Teléfono 81.

Grandes novedades

para señoras, señoritas y niñas

Se acaban de recibir en PETIT PARIS preciosos sombreros de invierno, elegantes abrigos para señoras y niñas hechos, bufandas de seda y lana, jerseys de seda y lana en todos colores, lanas, telas de los pirineos, frazales de gran novedad, telas de seda y punto, pieles hechas de gran moda y por varas, terciopelos finos, pañuelos y guantes, telas de seda en todos colores y una ininidad de adornos para trajes y sombreros de todas clases.—Pérez Galdós, número 5.

UNA GRAN NOTICIA

sobre Sulfato de Potasa

Se pone en conocimiento de todo el que se interese por este artículo que las Minas de Potasa de Aisacia, han emprendido la fabricación del mismo, habiendo destinado a estas islas el primer lote fabricado que llegará en breve, siguiéndole nuevas entregas.

Para precios y condiciones, dirigirse a su agente, don Rogelio de Loma, San José, 34, en esta plaza.

MOTORES

Maquinas y para industrias, de benzina y aceites crudos

1 de 25 H. P. Pesetas 9.500
1 de 15 H. P. " 7.500
Ambos en almacén en Tenerife y para entrega inmediata.

1 de 4 H. P. Pesetas 1.900
Para entrega a fines del corriente mes.

Para industrias a gas pobre, sistema "Otto" con generador para antracita, coque o carbón vegetal.

1 de 4 H. P. Marcos 44.850
1 de 4 1/2 H. P. " 46.800
1 de 5 1/2 H. P. " 48.800
1 de 6 1/2-7 1/2 H. P. " 56.800
1 de 12-14 H. P. " 72.940

Estos precios son en fábrica. Los primeros para embarque inmediato y el último dentro de ocho semanas.